

## AGRICULTURA Y AGRONOMIA EN LA OBRA DE LOS PP. RODRIGUEZ MOHEDANO

José Ignacio García Armendáriz\*

### RESUMEN

*El trabajo del latinista García Armendáriz es una contribución al estudio de la agronomía en el siglo XVIII en las figuras de los Rodríguez Mohedano, teóricos y además conocedores de las obras clásicas sobre agricultura, entre ellas las de Columela, a quien tradujeron. El estudio, aunque breve, sobrepasa los límites de la erudición filológica para llegar a esbozar las preocupaciones de estos dos andaluces en temas agrarios de su tiempo y de su región de origen.*

### SUMMARY

*García Armendáriz's work is a contribution to the study of agronomy in the 18th. century basing it on the study of the two Rodríguez Mohedano brothers, theoreticians and specialists in classical works on agriculture, among which Columela's are found.*

1. En 1781 aparece en Madrid el octavo tomo de la *Historia literaria de España*, de los padres Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodríguez Mohedano<sup>1</sup>, íntegramente dedicado a Columela. Sus aproximadamente seiscientas páginas constituyen una exposición, puede decirse que exhaustiva, sobre la persona y la obra del agrónomo gaditano, e incluyen la traducción del Prefacio y de un corto fragmento del libro I, así como extractos del resto de los doce libros de que consta el *De re rustica* columeliano, y del *Liber de arboribus*, tradicionalmente atribuido a Columela.

\* Dpto. Filología Latina. Colegio Universitario de La Rioja.

1. Impreso por J. Ibarra. El título completo: *Historia literaria de España, origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española: en los tiempos primitivos, de los Fenicios, de los Cartagineses, de los Romanos, de los Godos, de los Arabes y de los Reyes Católicos: Con las vidas de los hombres sabios de esta Nación, juicio crítico de sus Obras, extractos y Apologías de algunas de ellas: Disertaciones históricas y críticas sobre varios puntos dudosos: Para desengaño e instrucción de la Juventud Española.*

Sobre los hermanos Rodríguez Mohedano —«los Mohedano(s)»— vid. J. SEMPERE y GUARINOS. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, t. IV, pp. 66-72. Madrid 1787 (edición facsímil en tres vols.: Gredos. Madrid 1969) y J.L. ALBORG. *Historia de la literatura española*, t. III, pp. 855-857. Madrid 1975.

Con este octavo tomo de su monumental *Historia literaria* quieren los autores contribuir a remediar el hecho vergonzoso de que tan ilustre español no haya sido aún editado, traducido ni ilustrado entre sus paisanos. Es preciso además –nos dicen– defender la valía de nuestro agrónomo frente a la injusta crítica de algún escritor moderno<sup>2</sup>, e incluso antiguo: así Plinio, Vegetio y Paladio, contra quienes los Mohedano disponen sendas apologías de Columela.

El libro de los dos religiosos ha de considerarse en primer término como laborioso trabajo de erudición filológica, pero es también una interesante muestra de la preocupación agrarista común a nuestros ilustrados: principalmente en las notas a los extractos (pp. 67-280), los Mohedano se esfuerzan por señalar las causas del atraso de la agricultura en España, a una con las reformas que juzgan convenientes para superarlo. Las páginas que siguen están dedicadas a dar sumariamente cuenta del contenido de esas notas y en general de las referencias a agricultura y agronomía que el libro contiene.

2. Se trata de notas a menudo largas –bastante más extensas de lo que convendría a la estricta aclaración de los pasajes de Columela–, en las que los Mohedano describen las prácticas agrícolas usuales (generalmente en Andalucía), insistiendo en la necesidad de perfeccionarlas.

Filología, o erudición histórica, y agronomía. Doble carácter del contenido que fácilmente se echa de ver en el «índice de las cosas notables» que cierra el libro: junto a las materias que haría esperar el título de *Historia literaria* encontramos en él no pocas referencias interesantes para el agricultor («abono de las tierras», «arados», etc.).

Volviendo a las notas, los propios autores nos dicen<sup>3</sup> que «se pueden reducir a tres especies»: 1.<sup>a</sup> Advertencias gramaticales. 2.<sup>a</sup> «Sobre puntos de Agricultura, y la combinación que hacemos de las reglas de los Escritores modernos, así Nacionales como Extranjeros, con las de nuestro Columela y de otros famosos autores de la antigüedad». 3.<sup>a</sup> Apologéticas, en defensa de Columela contra las impugnaciones de algunos modernos.

De estas tres clases de notas, la segunda y la tercera forman en realidad la parte sustancial de las mismas y son las que directamente atañen al objeto de este artículo. En cualquier caso, tras constatar el rico contenido del conjunto de las observaciones sobre agricultura y agronomía presentes en estas notas y en otros puntos del libro, parece necesaria una clasificación más precisa que dé idea cabal de esa variedad temática. A tal fin, hemos establecido distintos apartados que luego irán exponiéndose, de acuerdo con los siguientes epígrafes:

- I. Comparación de la agricultura antigua (Columela) con la moderna.
- II. Notas sobre agricultura andaluza.
- III. Principios para la mejora de la agricultura:
  - a. Base agronómica y técnicas concretas.
  - b. La agricultura en la realidad económica y social de la nación.

### 3. I. Agricultura antigua y agricultura moderna.

Al hilo de los Extractos –noticia del contenido de los distintos libros del tratado columeliano– insisten los autores en proclamar la excelencia del método de los viejos labradores, ejemplificados por Columela, frente a la desidia y torpe rutina de los actuales: «Tan grande es el

2. (Las cifras que en adelante figuran en estas notas corresponden salvo otra indicación a páginas del t. VIII de la *Historia literaria*). Defienden los Mohedano a Columela frente al abate Tiraboschi (349), B. Ward (435), C. Heresbachio (147-148), J.B. Porta (315, 459), e incluso frente a G. Alonso de Herrera (474).

3. Prólogo, p. IX.

atraso de nuestra Agricultura respecto de la de los antiguos»<sup>4</sup>. He aquí la idea repetida con alguna variación formal, Y si don Bernardo Ward –cuyo *Proyecto económico*,<sup>5</sup> por otra parte, citan con veneración los Mohedano– arremete contra «el erudito de presunción», enamorado de la agricultura antigua como de todo lo rancio (mientras «el Político zeloso, que ve con sus ojos los efectos admirables de la moderna, no tendrá dificultad en darla *la preferencia*». Subrayado de nuestros autores), replican que en los antiguos se hallan sin duda excelentes reglas y que los métodos modernos no siempre convienen a nuestro país, debiendo ser contrastados con la experiencia; finalmente –dicen los Mohedano– los agrónomos antiguos «eran labradores prácticos», en tanto que los modernos «por lo común publican sus libros sin haber cultivado un palmo de tierra»<sup>6</sup>. Más todavía: en ocasiones, lo presentado como invención u observación moderna no es tal, pues ya se encuentra en los tratados clásicos<sup>7</sup>.

La devoción a la agricultura antigua no impide, sin embargo, que los Mohedano reconozcan explícitamente la superioridad de las prácticas modernas, cuando la evidencia así lo indica<sup>8</sup>. Y mucho más frecuente es la coincidencia total o parcial entre procedimientos antiguos y modernos: de ahí la actitud conciliadora y ecléctica que más que ninguna otra parece caracterizar a los dos religiosos y que encontramos reflejada en palabras como éstas: «... cotejando las reglas de los antiguos con las de los Escritores Modernos, y prescribiendo las más conformes a la razón y a la experiencia»<sup>9</sup>.

Dentro de este capítulo comparativo de una y otra agricultura, aludiré por último a algunos párrafos especialmente interesantes: las páginas 81 y siguientes recogen una escueta referencia histórica a la agricultura y agronomía españolas, sin que falte la esperanzada mención del momento presente<sup>10</sup>. Como contrapartida, los Mohedano tienen clara conciencia de la escasísima difusión de los escritos de agronomía, tanto antiguos como modernos<sup>11</sup>.

Pero tal vez sea la nota de la página 132 y siguientes la más reveladoras del punto de vista de nuestros autores; vale la pena copiar algunos fragmentos:

«Confesamos ingenuamente que los modernos han hecho en algunas Naciones de Europa muchos y útiles adelantamientos en la agricultura; pero juzgamos, que gran número de sus discursos y nuevos métodos son hermosas especulaciones, poco o nada adaptables a la práctica».

Acusan los Mohedano a estos modernos de ser agricultores de gabinetes sin experiencia alguna y de no haber consultado a los verdaderos labradores ni haber leído las grandes obras antiguas de agronomía. Y aplauden al anónimo autor del *Preservatio contra la Agromanía* (París, 1762) y a Mr. de la Salle, quien igualmente se queja en su *Manual de Agricultura* (París, 1764) de la manía introducida en Francia de escribir nuevos métodos de agricultura que, como el de Tull –luego refundido por Duhamel–, son inadecuados para el agro francés.

Crítica, pues, del exceso de los nuevos métodos; crítica que quiere ser ponderada, en cualquier caso:

«Nosotros no somos tan apasionados a los antiguos, que desechemos los utilísimos inventos de los modernos en las Artes y Ciencias. Pero tampoco nos deslumbramos

4. 192.

5. *Proyecto económico, en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España, con los remedios y fondos necesarios para su planificación*. Madrid 1779.

6. 435-436.

7. Por ejemplo, la práctica de poner en remojo con alpechín o agua nitrada las semillas: 132. V. también 113.

8. 136, 274.

9. 277. Cf. asimismo 116, 129, 132, 144, 150, 224, 334, etc.

10. V. también la importante nota de 74-75.

11. V. 265, 398.

con la multitud de Autores frívolos y superficiales que han inundado la Europa en estos últimos siglos con escritos en todas materias de poco o ningún mérito».

Más adelante veremos que en realidad nuestros autores han asimilado más de un principio teórico de la nueva agricultura.

### 3. II. Notas de agricultura andaluza.

Según reza la portada del libro, los hermanos Rodríguez Mohedano pertenecen al Orden Tercero Regular de N.P.S. Francisco, en el Convento de S. Antonio Abad, de Granada. Sabemos también que eran naturales de Córdoba<sup>12</sup>.

Cordobeses radicados en Granada, el campo de aplicación de sus teorías y objeto preferente de su atención es la región andaluza, repartida en los dos reinos de Sevilla y Granada: «las dos Andalucías»<sup>13</sup>, Occidental y Oriental. División geográfica e histórica que tiene su correlato agrícola: la agricultura latifundista de la Baja Andalucía o valle del Guadalquivir, con el inconveniente para los Mohedano de la excesiva extensión de las explotaciones, se opone a la primorosa labor propia de la Vega granadina, que tan familiar resulta a los franciscanos<sup>14</sup>.

No faltan, desde luego, alusiones a otras zonas del país: Sierra Morena<sup>15</sup>, la campiña de Jerez<sup>16</sup>, el condado de Niebla<sup>17</sup>, la costa malagueña<sup>18</sup>, etc. Algunas veces está claro que ellos mismos han visitado la comarca —«hemos visto... hermosísimas viñas por toda la costa de Málaga<sup>18</sup>»— y por lo demás suelen mostrar su conocimiento de las prácticas agrícolas de los distintos lugares, como acontece con las abundantes noticias sobre la viticultura jerezana. En su conjunto, las notas a los extractos de Columela aportan una valiosa información sobre la agricultura andaluza del siglo XVIII; el tono a menudo pesimista contrasta con la exaltación del texto columeliano, llegándose a afirmar que Andalucía sufre una lamentable decadencia con relación a lo que fue en época romana o árabe<sup>19</sup>. En algún punto parece darse una especial sensibilidad de nuestros autores: así en la alarmada nota acerca de la deforestación, problema que —como ellos mismos advierten— ya preocupaba gravemente a Herrera<sup>20</sup>.

Nos extenderíamos demasiado si viéramos separadamente cada uno de los aspectos de la agricultura andaluza presentes en las notas; en consecuencia, nos limitaremos a la simple mención de los principales temas, indicando las páginas en que se tratan:

#### A. Introducción y promoción de cultivos.

- prados artificiales (151), alfalfa (137).
- plantío de castaños, pinos (186) y árboles en general (197-199, 261).

#### B. Fomento de la apicultura (243).

12. Nos lo dice J.M.<sup>a</sup> ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y RUBIO, en *Los doce libros de Agricultura, que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano por D...*, 2 t. Madrid 1824. t.I, p. XII.

Cf. ALBORG, *oc.*, l.c.

13. 130.

14. 100 ss., 139-140, 169, et. al.

15. 196.

16. 114, 173, 181, 186, 192, 211.

17. 199, 261.

18. 157.

19. 241, 567.

20. 261 ss. D. Antonio Ponz, el célebre autor del *Viaje de España* (Madrid 1772-1794) concedía inusitada importancia a este problema: cf. J. DE LA PUENTE. *La visión de la realidad española en los viajes de D. Antonio Ponz*. Madrid 1968. pp. 78-92.

- C. Viticultura. Método de las distintas comarcas.
  - labores, disposición de las cepas (173, 181, 186, 192, 211).
  - rendimiento (159).
  - excelencia de los vinos de Málaga y Jerez (157, 171, 173).
- D. Oleicultura (215, 217, 222, 223, 413, 457, 540).
- E. Otros: siembra del lino (134), útiles para la trilla (155), etc.

### 3. III. Principios para mejorar la agricultura.

#### 3. III. a. Base agronómica y técnicas concretas.

La fisiología vegetal, como fundamento teórico de la agricultura, está presente en las notas de los Mohedano, bien se trate de determinar cuáles son los principios nutritivos de las plantas –con la escueta alusión a varias teorías sobre el particular<sup>21</sup>– o bien de explicar la circulación de la savia, cuestión en que siguen al abad Pluche aunque aduzcan también su propia comprobación experimental<sup>22</sup>.

Tema igualmente básico es el de la calidad de las tierras: ahora los autores tienen en cuenta sobre todo la autoridad de Mr. de la Salle<sup>23</sup>. Y al mencionar la posibilidad de mejorarlas por mezcla, sirviéndose de la marga a modo de abono, se apoyan los franciscanos en el criterio de don B. Ward y nuevamente del abate Pluche<sup>24</sup>. Constatan la fecundidad inicial de las tierras novales, fecundidad que aunque suele aminorarse a los pocos años, puede recuperarse con el abonado. No existe tierra –afirman los Mohedano– que no pueda traer algún fruto; y abogan por la roturación de baldíos<sup>25</sup>.

Por lo que hace a las labores, la principal es labrar bien la tierra, y así no es de extrañar la atención que ponen los dos religiosos en este punto: no podía faltar la alusión a la vieja polémica entre partidarios y detractores de la labranza con mulos, que van sustituyendo en España a los bueyes. Los Mohedano, si bien creen que han de preferirse éstos a aquéllos, juzgan en exceso simplista la tesis (de Arrieta y otros) que explica por este cambio la decadencia de nuestra agricultura. Causa más importante de este atraso les parece el empleo de arados defectuosos y el mal método de labrar la tierra: «...necesitan perfeccionarse (los arados) arreglándose a los mejores que han inventado los Extranjeros en este siglo». Antiguos y modernos «convienen en que el mejor abono que se puede dar a la tierra es ararla bien hasta desmenuzar sus partículas y reducirla a polvo», y citan en tal sentido a Columela y Virgilio<sup>26</sup>. Añadamos nosotros la reciente doctrina de Tull.

En cuanto a la siembra, ha de hacerse con más cuidado del que es habitual en Andalucía, tanto en la preparación del grano como en el modo de echarlo a la tierra. «Todos estos defectos –sentencian– se evitan con la sembradera y arados de nueva invención»<sup>27</sup>. Debe además atenderse a elegir y renovar la semilla, nuevo punto de coincidencia entre autores antiguos y modernos, como B. Ward<sup>28</sup>.

Más allá de las recomendaciones concretas, un principio general –insisten nuestros franciscanos– debe guiar al labrador: la experimentación. Concepto clave en la visión de los Mohedano, la experimentación está en el origen de los progresos agrícolas de algunas naciones

21. 112.

22. 193, 450 ss.

23. 113, 117-118.

24. 433 ss.

25. 112, 263, 438-439.

26. Todo esto en la importante nota de 120-122.

27. 127-128.

28. 129-130.

europas, y es «la sólida doctrina que debe servir de norte a todos los labradores», encarecida ya por el mismo Columela entre los antiguos y en el día por Mr. de la Salle<sup>29</sup>. Empréndase, pues, todo género de tentativas: promoción o introducción de determinados cultivos, obtención de una mayor utilidad de algunos productos, adopción de nuevas técnicas<sup>30</sup>. Es clara en este apartado la deuda de los Mohedano con la agronomía innovadora que intenta aclimatarse en España a través de traducciones y alguna obra original inspirada en los nuevos principios. Las nociones de fisiología vegetal, los avances mecánicos (arados nuevos, sembradera), la pulverización de la tierra, la experimentación en fin como norma fundamental concretada en prácticas diversas (promoción de ciertos cultivos, etc.), son otros tantos ecos de las nuevas corrientes en materia de agronomía. Entre los autores recientes –no estrictamente agrónomos– tres son los principales acreedores de los Mohedano: Mr. de la Salle, Bernardo Ward, el abate Pluche<sup>31</sup>.

### 3. III. b. La agricultura en la realidad socioeconómica de la nación.

Partidarios de la roturación y de la introducción de mejoras técnicas y métodos experimentales, los hermanos Rodríguez Mohedano son igualmente conscientes de un problema estructural que afecta a buena parte del agro español, y en particular al andaluz: la extensión excesiva de muchos cortijos, sobre todo en la Baja Andalucía, determina su infraexplotación. Llegan a sugerir que «repartido el terreno entre muchos labradores lo cultivarían mejor»; pero, al cabo, no consideran tarea suya proponer el remedio «contra un abuso tan perjudicial»<sup>32</sup>.

Otro mal considerable de nuestro campo denunciado por los Mohedano es el absentismo de los grandes propietarios, quienes delegan en arrendatarios a menudo con grave detrimento de la heredad, que suele resultar esquilmada. Pero ¿qué puede hacerse para mejorar la situación?. «Bien conocemos –dicen– que es casi impracticable, que los grandes Señores, las Comunidades Religiosas, y otros Eclesiásticos cultiven por sí mismos sus heredades». Piensan, no obstante, los franciscanos que podrían hacerlo muchos nobles y ricos ociosos; y en cuanto a quienes se lo impide su condición, cuídense siquiera de elegir buenos capataces: consejos, en fin, inspirados en los de Columela<sup>33</sup> y encaminados exclusivamente a la mejor administración de la hacienda. No parece estar en el ánimo de nuestros autores poner en entredicho las viejas estructuras de la sociedad estamental<sup>34</sup>.

En su concepción económica global los Mohedano se muestran deudores del *Proyecto económico* de Ward (Madrid, 1779), del que toman la idea básica de interrelación de la agricultura con industria y comercio: una agricultura precaria sería la consecuencia obligada de la falta de comercio y fábricas<sup>35</sup>. Y en cuanto al fomento institucional de la agricultura, echan de menos –lo mismo que el propio Columela– la existencia de verdaderas Escuelas de Agricultura, aun reconociendo el gran interés demostrado por las Sociedades ilustradas o «Patrióticas». No ven nuestros autores grave impedimento para financiar estos centros de

29. 103, 144-145.

30. 137, 144-145, 199, 228, 229, 231, 272 ss. et al.

31. Sobre la introducción en España de la nueva agronomía véanse los trabajos fundamentales de A. GARCIA SANZ, «Agronomía y experiencias agronómicas en España durante la segunda mitad del siglo XVIII». *Moneda y Crédito* 131 (1974) pp. 29-54; y de LL. ARGEMI I D'ABADAL, «Agronomía y revolución agraria en España (1750-1820)» en E. LLUCH-LL. ARGEMI, *Agronomía y fisiocracia en España (1750-1820)*, Valencia 1985, pp. 1-43.

Mi agradecimiento al prof. J.L. Gómez Urdáñez por su amabilidad al facilitarme indispensables orientaciones bibliográficas.

32. 100-102.

33. *R.R.*, I, Praef., 12; et al.

34. 79-80.

35. 104, 134-135, 216.

enseñanza agrícola en los que se instituiría –y seguimos en la evocación del texto columeliano– a un número selecto de jóvenes<sup>36</sup>. Sea como fuere, y mientras la propuesta llega a efecto, esperan los Mohedano «que las sabias y zelosas Sociedades que se van erigiendo en toda España» muevan «a los labradorés con su exemplo e instrucciones, para que se vaya reformando en el modo posible nuestra Agricultura»<sup>37</sup>.

4. Aunque escasa y apresurada, esta muestra de las observaciones sobre agricultura y agronomía incluidas en el octavo tomo de la *Historia literaria de España* puede servir para que el lector se forme una idea aproximada de su valor: no alcanzan a ser, desde luego, una descripción completa de usos agrícolas de la España del XVIII, ni equivalen a un tratado de economía rural; pero no es menos cierto que proporcionan interesantes noticias sobre el campo andaluz y ofrecen una visión compleja de la agronomía del momento, proclamando la vigencia de Columela a una con la necesidad de introducir determinadas novedades.

Suscribirían seguramente sin dificultad los hermanos Rodríguez Mohedano las palabras casi un siglo posteriores de Braulio Antón Ramírez<sup>38</sup> en el sentido de que Columela integra con Abu Zacarías y Herrera la gran triada de la historia agronómica. Para los eruditos autores de la *Historia literaria* está fuera de duda el valor científico del *De re rustica* y, junto al mérito intrínseco del tratado; debe tenerse también en cuenta la circunstancia de la «españolidad» de Columela, enfatizada por los franciscanos desde los supuestos ideológicos del conjunto de su obra, que ha sido concebida como emulación de la *Historia literaria de Francia* escrita por benedictinos del vecino país y como réplica a ciertos escritores modernos<sup>39</sup>.

De hecho la valoración de Columela –más o menos entusiasta, y fundamentada en un conocimiento mayor o menor de sus escritos– no es infre no es infrecuente entre nuestros ilustrados y a ella contribuye ciertamente en primer lugar su indiscutible magisterio dentro de la tradición agronómica, pero también su origen hispano<sup>40</sup>. Tenemos constancia de varias tentativas para reparar la grave omisión de los estudiosos españoles respecto a su ilustre paisano y difundir su obra en la España de la segunda mitad del XVIII<sup>41</sup>, si bien es probablemente este tomo octavo

36. 74-75. (cf. R.R., ibid., y IV, I, D).

37. 130.

38. En su *Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura, seguido de un índice de Autores y Traductores con algunos apuntes biográficos*. Madrid, 1865. p. 129.

39. Objeciones a la *Historia literaria de Francia*: 495, 507-510. Feijóo, también benedictino, es igualmente blanco de la crítica de los Mohedano: 121, 370.

Sobre la defensa de Columela frente a autores modernos, v. nota 2. Según SEMPERE Y GUARINOS (o.c., l.c.), los Mohedano tenían «trabajadas» distintas memorias, entre ellas una que –como dice Alborg (o.c., l.c.)– «no podía faltar», titulada *Defensa de la Nación Española, su gobierno y literatura, contra algunos modernos extranjeros*. Nuestros franciscanos frecuentaron el género vindicatorio: en 1779 salió en Madrid su propia *Apología del tomo V de la Historia literaria de España* y, como hemos señalado, el mismo planteamiento del tomo VIII es en parte apologético (defensa de Columela frente a las impugnaciones de antiguos y modernos). Entre los modernos, el abate Tiraboschi había atribuido la corrupción del gusto literario en la Roma del siglo I a los autores españoles (Séneca, Lucano, Marcial...), lo que motivó la réplica del abate T. Serrano y de nuestros Mohedano en el t. VII de su *Historia literaria* (v. SEMPERE Y GUARINOS, o.c., t. V. I. 789. p. 128; y l. c.).

40. Feijóo lo cita varias veces en el Discurso XII del t. VIII de su *Theatro crítico*, Ponz propone fundar una «cátedra de Columela» de Agricultura en la gaditana isla de León (cit. por J. DE LA PUENTE, o.c., p. 66), y he aquí unas palabras de Jovellanos en la R.S.E. Matritense, en 1786: «Entretanto se trabaja con ardor en la traducción de Columela, que por ser el príncipe de los geopónicos latinos, y natural de nuestra España, tenía un doble derecho a que corriese en el idioma del día» (B.A.E., L, p. 58; cit por L. DOMERGUE. *Jovellanos à la Société Economique des Amis du Pays de Madrid (1778-1795)*. Université de Toulouse-Le Mirail 1971, p. 195. El capítulo VII de este libro, pp. 185-197 está dedicado a «La traducción du *De re rustica* de Columelle» e incluye: otros testimonios del interés de nuestros ilustrados por Columela: *Memorias de la Sociedad Económica*, Campomanes, etc.).

41. Véase a este respecto M. MENENDEZ PELAYO. *Bibliografía hispano-latina clásica*. III. Santander 1950. pp. 296-304, y el importante estudio de L. Domergue citado en la nota anterior.

de la *Historia literaria* el fruto más cumplido de ese interés ilustrado por Columela: con todos sus posibles defectos, serviría de «summa» de los conocimientos sobre el agrónomo gaditano –aun dejando solamente iniciada la gran tarea de la traducción del *De re rustica*–.

A modo de rápido resumen de la visión agronómica de los Mohedano, recordemos que su propuesta de renovación pasa en primer lugar por el conocimiento de los tratados tradicionales (singularmente Columela y Herrera), cuya vigencia queda subrayada; pero a la vez se recomienda la mecanización (arados nuevos, sembradera) y la adopción prudente de los nuevos métodos (promoción de determinados cultivos, etc.), postulándose la experimentación como norma básica. Es innegable, con todo, que la nueva agricultura está vista con cierto recelo, justificado por los excesos que pueden resultar de su aplicación indiscriminada y por su injusto olvido de la tradición agronómica. De la bibliografía reciente conocen los Mohedano el tratado de Tull refundido por Duhamel (cuya traducción castellana se había publicado en 1751), pero sus fuentes principales son el *Espectáculo de la Naturaleza*<sup>42</sup> del abate Pluche, el *Proyecto económico* de B. Ward y el *Manuel d'Agriculture*<sup>43</sup> de Mr. de la Salle. Algunas de estas obras responden a una perspectiva no estrictamente agronómica –que aflora igualmente en las anotaciones de nuestros autores– tanto en el sentido de una fundamentación teórica de la agricultura (físicoquímica, botánica) como en el de su integración en el conjunto de la economía y la vida nacional (la agricultura en estrecha relación con la industria y el comercio; su fomento institucional).

En un ambiente de preocupación por el atraso del campo, pero a la vez de moderado optimismo por las luces que se difunden, escriben los Mohedano sus notas a los extractos de Columela con la pretensión no sólo de ilustrar la obra del gaditano, sino también de contribuir a mejorar la agricultura. Las referencias a la experiencia propia, los consejos en puntos concretos de la técnica agrícola, por nimios que parezcan, tienen cabida en su vasto plan: piensan tal vez que, si no los labradores, algunos propietarios que sí leen libros de agronomía, pueden hacer caso de sus observaciones<sup>44</sup>. Pero el empeño renovador –de los Mohedano y de otros ilustrados que seguramente veían más claro en el tema– encontraba enormes dificultades para realizarse; como es sabido, no se daban en el agro español las condiciones objetivas precisas para que la «experimentación» se convirtiera en método habitual: las formas de tenencia y explotación de la tierra, la descapitalización de la mayor parte del campesinado, la inexistencia de un mercado amplio y fuerte, lo impedían. Así las cosas, la penetración en España de la nueva agricultura se redujo a poco más que la asimilación teórica de sus principios, que sólo en contadas ocasiones llegaron a ponerse en práctica<sup>45</sup>.

Vieja y nueva agricultura, teoría y práctica se conjugan –no sin dificultad– en estas notas de los Mohedano, que reivindicaban la agronomía tradicional (Columela, en primer término, junto a Herrera y Abu Zacarías<sup>46</sup>) contrastándola con la propia realidad andaluza e intentando incorporar ideas y métodos nuevos que vienen de Francia e Inglaterra.

42. Traducción española de E. Terreros y Pando. Madrid 1753-1755.

43. París, 1764.

44. 265-266. ¿Hasta qué punto creían los Mohedano en la utilidad de su libro?

45. Cf. A. GARCIA SANZ, *o.c.*, y del mismo autor, la introducción a *Historia Agraria de la España contemporánea. I. Cambio Social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Barcelona 1985.

46. No mencionan los Mohedano la obra de Fr. MIGUEL AGUSTI, *Llibre dels secrets d'agricultura* (Barcelona, 1617), luego traducida al castellano y muy difundida. Probablemente nuestros autores la consideraban –dentro de su visión negativa del siglo XVII, v. p. 83–, un retroceso respecto a la *Agricultura* de Herrera. Cf. LL. ARGEMI, *o.c.*, pp. 6-9.

Si hubiéramos de señalar, en fin, un rasgo esencial en la actitud de nuestros autores ante ese encuentro de ideas y prácticas en torno a la agricultura, sería precisamente su convencimiento de que las diferencias entre nuestros métodos y los antiguos no deben apartarnos de estudiar las viejas obras y reconocer su mérito, tal y como ya lo expresara Columela con estas palabras:

«Quaecumque sunt autem, quae propter disciplina ruris nostrorum temporum cum priscis discrepat, non deterrere debent a lectione discentem. Nam multo plura repperiuntur apud veteres, quae nobis probanda sint, quam quae repudianda»<sup>47</sup>.

(RR., I, I, 6)

47. «Pero sean las que sean las causas en razón de las cuales la agricultura de nuestro tiempo difiere de la de los antiguos, no deben disuadir de leerlos a quién está aprendiendo. Pues en sus obras es mucho más lo que merece nuestra aprobación que lo que merece nuestro rechazo».



# **PREHISTORIA RIOJANA**

